

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION COORDINADORA
DEL GRADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL
DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA,
CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013**

ASISTENTES

D. Jacinto Rivera de Rosales (Decano de la Facultad).
Dña. Beatriz Pérez Galán (Vicedecana para la titulación de Antropología).
D. Julián López García (Coordinador del Grado).
D. Alejandro Escudero Pérez (En representación del Dpto. de Filosofía).
D. David Teira Serrano (Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
D. Francisco Cruces Villalobos (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa Atención al Estudiante de la Facultad).
Dña. María Victoria Escandell Vidal (representante del Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología).
Dña. Leire Salazar (en representación de Miguel Requena, representante del Dpto. de Sociología II de la Facultad de CC. Políticas y Sociología).
D. José Antonio Díaz Martínez (representante del Dpto. de Sociología III de la Facultad de CC. Políticas y Sociología).
Dña. Virtudes Téllez Delgado (Representante de Profesores Tutores).
D. Jonás Gómez Lara (Representante de Estudiantes).

SECRETARIA

Dña. Asunción Merino Hernando (Secretaria Académica Adjunta).

En Madrid, siendo las 12'00 horas del día 11 de diciembre de 2013, en la Sala 06 de Filosofía del Edificio de Humanidades, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Antropología Social y Cultural con el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

Se aprueba.

2.- Informe Anual del Curso Académico 2012/2013.

Se registran retrasos en la aplicación informática de evaluación, de modo que el informe más completo se podrá facilitar en la Comisión de junio. Sí se pueden avanzar datos sobre las tasas de evaluación, éxito y rendimiento. *Tasa de Evaluación:* (2010-11) 36,5% (2011-2012) 43,28% y (2012-13) 50%. *Tasa de éxito:* 80%. *Tasa de rendimiento* (2010-11) 32,4%, (2011-12) 38,1%, (2012-13) 44%, una tendencia que era esperable. En estos datos se percibe una mejora en la tasa del rendimiento en asignaturas externas al departamento. En conjunto, en este año, esa tasa de rendimiento se desagrega del siguiente modo: primer curso: 25% - 55%, 2º curso: 60% - 36% y en 3º: 100% - 38% según asignaturas. Se detecta una evolución común al resto de los grados. Ha habido una evolución buena respecto a las asignaturas inespecíficas, cuyas tasas ahora se aproximan a las específicas. En conclusión, un incremento de seis puntos en la tasa de éxito en estos tres años de implantación del Grado.

En especial, el Coordinador quiere destacar un problema detectado en el tercer curso: la reducción del número de alumnos y de créditos matriculados, en lo que puede influir la subida de tasas y el notable incremento respecto a la tercera matrícula. Hay una mayor selección a la hora de matricularse en unas u otras asignaturas. Solo 8 alumnos se han matriculado en la asignatura de Trabajo Fin de Grado. Se considera la necesidad de conocer los motivos de abandono de los alumnos al pasar de segundo a tercero, y se propone que se solicite a los del IUED un estudio al respecto. En algunas asignaturas, hay una matrícula de 30 alumnos, por lo que el número de alumnos que se graduarán al final, no superará la cifra de ocho. Se delega en la Vicedecana para la Titulación de Antropología Social y Cultural, la solicitud de este informe al IUED, sobre esta baja matrícula en los últimos años.

3.- Implantación del Trabajo Fin de Grado

El coordinador de Grado explica que, en un principio, se habían adjudicado 20 créditos al *Trabajo de Fin de Grado* (TFG), porque el trabajo de campo se privilegia en la disciplina antropológica, lo cual implica el equivalente en créditos a cuatro asignaturas semestrales. El problema actual que ha surgido con el primer grupo de matriculados, ha sido la tardía matriculación, en noviembre, y dado que han de examinarse en junio, su trabajo, por valor de veinte créditos, debe terminar en mayo, en solo cuatro meses de trabajo. A raíz de detectar este problema, se están considerando fórmulas para resolverlo, una posibilidad puede ser disminuir el número de créditos y solicitar la aprobación de la ANECA: dejarlo en 10-15 créditos. Otra posibilidad sería además concatenar esta asignatura de TFG con la asignatura de tercer curso, *Proyecto de Investigación*. En cuanto a la asignatura *Proyecto de Investigación*, se propondrán alternativas al actual reparto de 50% de docencia con un profesor y 50% con otros profesores, según con quien quiera el alumno ser tutelado. Ahora no es esto un problema, dado el volumen de ocho alumnos, actual, pero sí lo puede ser en el futuro.

En relación directa con esto, el representante de alumnos señala el obstáculo que supone la obligación de haber cursado 180 créditos y determinadas asignaturas, para poder matricularse en la asignatura de TFG: en principio eso implica haber completado todas las materias de primero, segundo y tercero. Es una normativa que no se puede cambiar, según explica el coordinador de Grado, aunque cabe la posibilidad de solicitar al decano que autorice la excepcionalidad de su aplicación.

Por su parte, el representante de alumnos también transmite algunas quejas recogidas sobre la tutoría de la asignatura *Proyecto de Investigación*. Se explica que la situación del profesor Montero Llerandi pasa por problemas de salud y, tanto el profesor, como el coordinador y el director del departamento están buscando soluciones. Ante esta realidad, se propone trasladar la docencia del profesor a dos asignaturas cuatrimestrales y optativas.

A propuesta del decano se van a combinar dos medidas: convertir en materia optativa la docencia del profesor Montero y, al mismo tiempo, convertir en docencia obligatoria para los profesores del departamento de Antropología las asignaturas de tercero y de cuarto referidas al *Proyecto de investigación* y a *Trabajo de Fin de Grado*.

Como Comisión, se vota la decisión de que la asignatura *Proyecto de Investigación* tenga un equipo docente más amplio ya que el profesor está de baja y toda asignatura obligatoria debe tener más de un profesor. Se considera, si es posible, el disponer dos optativas para este profesor.

Esto son decisiones de la Comisión y se pasará a la Junta de Facultad para su aprobación y si es preciso, por la Comisión de Ordenación Académica: se acuerda que no puede seguir esta materia en situación de un solo profesor, que además está de baja médica, y que en el futuro será asumida por todos los profesores del Departamento. Queda así reformulada esta asignatura de *Proyecto de Investigación*, impartida en tercer curso.

También se solicita a la Comisión la propuesta de creación de dos optativas más, con los cinco créditos que se le sustraen a la asignatura de Trabajo de Fin de Grado, la cual, según la propuesta que se hace pasaría de 20 a 15 créditos. Asimismo se solicita a la Comisión que se apruebe el cambio de nombre de la optativa “Antropología Práctica en la Comunidad Escolar”. Así, las propuestas que se someten a aprobación de la Comisión para su traslado a la Junta de Facultad son las siguientes:

- 1º) Reducir el número de créditos de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” de 20 a 15.
- 2º) La solicitud de dos nuevas optativas de Antropología generadas por los cinco créditos sobrantes de la reducción en créditos del Trabajo Fin de Grado.
- 3º) Apertura de una nueva optativa que sustituya la asignatura “Antropología Práctica en la Comunidad Escolar” que se había dado de baja en mayo de 2012.

Todas las propuestas son aprobadas por la Comisión.

Se intentarán poner en marcha estas medidas con la aprobación en Junta de Facultad y con su aprobación en la Comisión de Ordenación Académica que tendrá lugar en febrero y así se procure activar estas medidas cuanto antes.

4.- Propuestas de modificación en la temporalidad de asignaturas optativas del Grado.

Los profesores de las asignaturas de *Racismo* y de *Antropología de los pueblos de Guinea Ecuatorial* solicitan pasar sus materias al segundo cuatrimestre, situación que redundará en beneficio de la docencia del Grado, ya que supone un reparto más equitativo de optativas entre ambos cuatrimestres.

5.- Aprobación de materias docentes

Se aprueban los nuevos materiales docentes referidos a las doce asignaturas que se pondrán en marcha el próximo curso.

6.- Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

7.- Ruegos y preguntas

El representante de alumnos quiere dejar constancia de una propuesta que surge desde los propios estudiantes, para mejorar la calidad de edición de los textos editados por la Editorial UNED. Se perciben notables errores de erratas y en ocasiones los textos resultan ilegibles, en su opinión. Un grupo de estudiantes se propondrían voluntarios como lectores antes de la edición de los textos, sin un profesor lo demandara. El Director del Departamento propone que la facultad considere la posibilidad de crear algún mecanismo de control para casos graves.

Esta Comisión decide elevar una queja a la Editorial UNED y en Consejo de Gobierno de la UNED el próximo 17 de diciembre.

El Director del Departamento sugiere que sea la Comisión de Calidad de la Facultad, la que canalice y ejecute la modificación del material en caso de que las quejas de tutores y estudiantes sobre un determinado material docente ya sean numerosas. Se acuerda que la Comisión de Calidad asuma y delegue en la Vicedecana para la Titulación de Antropología Social y Cultural, la tarea de recoger la documentación referida a estas quejas sobre la legibilidad y corrección ortográfica del material docente generado por la Editorial UNED.

Por su parte, el representante de estudiantes también quiere proponer una mayor coordinación entre tutores y profesores, respecto a la puntuación de las PECs y las explicaciones sobre los materiales. La Vicedecana recuerda que por cuestión de recortes presupuestarios y de reestructuración de las tutorías en su forma virtual, se puso fin a la tradicional reunión anual que los profesores del Departamento celebraban con los tutores para explicarles los asuntos relativos a la docencia de las materias competencia de cada uno. En cualquier caso se recuerda que en los cursos ALF existe un espacio para la comunicación con los tutores, es el foro del equipo docente. El Director del Departamento informa que se está preparando una solución alternativa a la reunión tradicional entre profesores y tutores.

Por último, el representante quiere sugerir que en el Grado haya espacio para un ciclo de conferencias. Ante la existencia de conferencias grabadas para los alumnos de Master, anualmente, se propone que se ofrezcan en abierto.

Se levanta la sesión a las 13'27 horas.